



## POLÍTICA SOBRE DONACIONES EN EFECTIVO O ANÓNIMAS

### 1. Donaciones en efectivo.

La Fundación Amigos de Monkole cuenta con este procedimiento de control de caja para garantizar que todas las donaciones recibidas en metálico se reflejen en la contabilidad y que no se “pierda” el dinero recibido.

Para ello se sigue el siguiente protocolo:

- En la gestión de la caja se realiza entre dos personas: el director de proyectos para la gestión y el secretario del Patronato para la supervisión.
- El dinero recibido en metálico se ingresa en el banco de forma “casi inmediata”, reduciendo al mínimo el tiempo que se conserva ese dinero en metálico en la Fundación.
- Las cantidades recibidas en metálico se ingresan siempre en el banco y no se utilizan para pagar gastos o facturas en efectivo.

En el caso de que la Fundación recaude fondos a través de huchas, rastrillos u otras actividades en las que se recojan donaciones en efectivo, dispondrá de un cartel informativo dirigido al donante en la que se le explique, que si su donación es superior a 100€, deberá aportar sus datos personales y DNI para poder identificarle.

### 2. Identificación de donantes anónimos.

- El Secretario de la Fundación pondrá en conocimiento de todos los responsables y del personal de captación de fondos, que no se han de aceptar donaciones en efectivo anónimas cuyo importe supere los 100€.
- En el caso de donaciones anónimas en efectivo, cuyo importe sea superior a la cantidad de 100€ sin que se haya podido identificar al donante en el espacio de una semana, la Fundación lo pondrá en conocimiento del SEPBLAC (Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias).
- En el caso de hacer donaciones en la web de la Fundación o en otro material de comunicación, se pedirá al donante que rellene un formulario aportando sus datos personales y DNI para poder identificarle, si su donación es superior a los 100€